**PROGRAMACIÓN**

**NATURAL SCIENCE 1º**

1. OBJETIVOS 2
   1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA 2
   2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA 3
   3. OBJETIVOS DE CIENCIAS NATURALES DEL 1er CURSO.   
      (Ver en el desarrollo de las unidades didácticas). 4
2. CONTENIDOS 4

2.1. CONTENIDOS DEL ÁREA 4

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 8
2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. 9
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 10
4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 11
5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA: TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES. 11
6. RECURSOS DIDÁCTICOS. 13
   1. RECURSOS MATERIALES 13
   2. RECURSOS HUMANOS 13
7. MEDIDAS OPERATIVAS PARA TRABAJAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁREA. 14
8. PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES. 15
9. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE. 15
10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. 15
11. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 16

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

* Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
* Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos, y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
* Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
* Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
* Conocer y valorar el patrimonio natural de su entorno y contribuir activamente a su conservación y mejora.
* Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
* Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
* Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

## OBJETIVOS DE CIENCIAS NATURALES DEL 1er CURSO. (Ver en el desarrollo de las unidades didácticas).

# CONTENIDOS

## CONTENIDOS DEL ÁREA

(Ver secuenciación en el desarrollo de las unidades didácticas):

El ser humano y la salud

*Conocimiento del cuerpo humano.*

* Las partes externas del cuerpo.
* Los músculos, huesos y articulaciones.
* Los sentidos y los órganos correspondientes.

*Hábitos de higiene. Cuidado de la salud. Ejercicio físico.*

* Hábitos de higiene personal, cuidado y descanso.
* Hábitos de vida saludables.
* La salud.
* El ejercicio físico y la alimentación sana.

*Conocimiento de uno mismo y de los demás.*

* La identidad y la autonomía personal.
* Los sentimientos y el respeto.
* La responsabilidad sobre lo que hace o dice.
* Hábitos de trabajo y de estudio.

Los seres vivos

*Distinción entre seres vivos y objetos inertes.*

* Seres vivos y seres inertes.
* El reino de los animales y de las plantas.

*El reino de los animales.*

* Los animales.
* Tipos de animales vertebrados e invertebrados.

*Observa e identifica algunos animales de cada uno de estos grupos.*

* Animales domésticos y salvajes.

*El reino de las plantas.*

* Tipos de plantas (árbol, arbusto y hierba).
* Plantas silvestres y plantas cultivadas.
* Partes de la planta (raíz, tallo y hoja).

*Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.*

* Respeto hacia los animales y las plantas.

**2.2** Contenidos comunes para toda la ETAPA:

**Bloque 1**: “*Iniciación a la actividad científica”:*

1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.

1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.

1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.

1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana.

1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información.

1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.

1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.

1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.

1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.

1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.

1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.

1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.

1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.

1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

**Bloque 2**: *“El ser humano y la salud”:*

2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.

2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.

2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.

2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario

2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.

2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.

2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

**Bloque 3**: *“Los seres vivos”:*

3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.

3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.

3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.

3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.

3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.

3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.

3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.

3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.

3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.

3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

(La secuenciación y temporalización de estos contenidos se pueden ver en el desarrollo de las unidades didácticas).

**Bloque 4**: *“Materia y Energía”:*

4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.

4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.

4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.

4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.

4.5. El magnetismo terrestre. La brújula.

4.6. Los cambios de estado del agua.

4.7. Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

**Bloque 5**: *“La tecnología, objetos y máquinas”:*

5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.

5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples.

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

(La secuenciación y temporalización de estos contenidos se pueden ver en el desarrollo de las unidades didácticas).

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Iniciación a la actividad científica

* Observar y reconocer elementos y hechos de la naturaleza.
* Iniciarse en el trabajo cooperativo.

El ser humano y la salud

*Conocimiento del cuerpo humano.*

* Identificar y localizar las principales partes del cuerpo humano.
* *Hábitos de higiene. Cuidado de la salud. Ejercicio físico.*
* Conocer prácticas de vida saludables.

*Conocimiento de uno mismo y de los demás.*

* Identificar sentimientos.
* Respetar los de los demás.
* Adquirir hábitos de trabajo y de estudio.

Los seres vivos

*Distinción entre seres vivos y objetos inertes.*

* Conocer, clasificar e identificar distintos tipos de seres vivos mostrando respeto hacia ellos.

*El reino de los animales.*

* Identificar las características que diferencian a los animales de otros seres vivos y entre ellos.

*El reino de las plantas.*

* Identificar y observar las características que diferencian los tipos de plantas y sus partes principales.

*Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.*

* Conocer el cuidado que requieren los animales y las plantas.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Iniciación a la actividad científica

* Observa y reconoce elementos y hechos de la naturaleza en la realidad o utilizando medios bibliográficos e informáticos.
* Realiza tareas y proyectos muy sencillos de forma cooperativa, comunicando oralmente los resultados.

El ser humano y la salud

*Conocimiento del cuerpo humano.*

* Identifica y localiza las partes externas del cuerpo y los músculos, huesos y articulaciones.
* Identifica los cinco sentidos y localiza los órganos correspondientes.

*Hábitos de higiene. Cuidado de la salud. Ejercicio físico.*

* Adopta los hábitos necesarios de higiene personal, cuidado y descanso.
* Identifica y valora hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades.
* Conoce prácticas y hábitos saludables básicos: higiene, ejercicio físico, descanso y alimentación.

*Conocimiento de uno mismo y de los demás.*

* Desarrolla la identidad y la autonomía personal, analizando sus propios sentimientos y respeta los de los demás.

Los seres vivos

*Distinción entre seres vivos y objetos inertes.*

* Conoce formas de vida animal y vegetal de un entorno natural y sus hábitats.
* Clasifica los seres vivos en animales y plantas señalando ejemplos de su entorno próximo.
* Observa el reino de los animales y de las plantas, identificando sus características generales.

*El reino de los animales.*

* Identifica las características que diferencian a los animales de otros seres vivos y entre distintos grupos de animales.

*Observa e identifica algunos animales de cada uno de estos grupos.*

*El reino de las plantas.*

* Identifica y observa las características que diferencian distintos tipos de plantas.
* *Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.*
* Demuestra respeto hacia los animales y las plantas en su entorno próximo.

**5**. **COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DESARROLLAN.**

Las competencias son un conjunto de cuatro saberes fundamentales; aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, y aprender a convivir. Estos saberes deben ser alcanzados a lo largo de la educación obligatoria por todo el alumnado ya que son un elemento esencial del currículo. Encontramos ocho competencias que se trabajan en todas las áreas y suponen el núcleo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Estas competencias son:

1. Comunicación lingüística.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Competencia digital.

4. Aprender a aprender.

5. Competencias sociales y cívicas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales.

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

*(La adquisición de estas competencias está recogida en cada una de las unidades didácticas).*

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

Se realizará una evaluación continua tanto en el aprendizaje de los alumnos como en la enseñanza, de forma que se puedan ir haciendo ajustes en función de las necesidades del alumnado.

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, los estudiantes pasan al siguiente curso o etapa si se considera que han superado los objetivos del curso o etapa, y que han alcanzado el nivel de adquisición de las correspondientes competencias. Por otra parte, podrán repetir curso una vez por etapa, con un plan específico de refuerzo. Para este propósito, se tendrá en cuenta los siguientes mínimos exigibles para alcanzar la promoción:

* Identifica las partes básicas del cuerpo humano y reconoce sus principales órganos y funciones.
* Reconoce los factores que favorecen la salud y los factores que la perjudican.
* Conoce las clases principales y las características básicas de los animales y plantas del entorno.
* Valorar la higiene y salud de su propio cuerpo, así como la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado, aplicando los siguientes instrumentos de evaluación.

# INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

* Pruebas objetivas (60% de la calificación): Pruebas escritas y pruebas orales en los que se valorará la expresión y el dominio de los contenidos trabajados. Se aplicarán a lo largo de cada unidad.
* Trabajo diario y tareas en casa: (20% de la calificación): Actividades realizadas en el Activity Book, fichas y proyectos.
* Otros instrumentos (20% de la calificación): Participación en clase, interés y actitud correcta.

# METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA: TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

El estudio de los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza tiene por objetivo comprender y describir tanto el mundo de la propia naturaleza como aquel que el hombre ha construido.

La contemplación de un fenómeno natural desencadena preguntas de modo inevitable. Acostumbrar al niño a observar y buscar respuestas es el mejor sistema para introducirle en el estudio de las ciencias.

La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias proporcionan al alumno la oportunidad de conocer y poner en práctica los valores y las conductas que están en la base del trabajo científico: observación, análisis, crítica, contraste, reflexión, perseverancia, así como la formulación de preguntas, la confección de hipótesis, la interpretación de datos y la experimentación.

Por otra parte, el conocimiento de la naturaleza conducirá a los alumnos a respetarla. Aprenderán a hacerse responsables de la conservación del medioambiente, del cuidado de los seres vivos y de su propia salud.

Al ser un área del bloque de las asignaturas troncales, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa son los propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. La Comunidad de Madrid ha complementado y concretado los contenidos, distribuyéndolos, junto con los estándares de aprendizaje evaluables, curso a curso.

Los contenidos se distribuyen en un bloque común que versa sobre estrategias de trabajo y técnicas de estudio aplicables en todos los cursos de la etapa y en otros tres bloques, que se repiten en cada uno de los cursos.

En el bloque “El ser humano y la salud” se recogen, esencialmente, los contenidos relacionados con la anatomía y fisiología del cuerpo humano. Los contenidos del bloque “Los seres vivos”, introducen al alumno en el mundo de las plantas y de los animales. El tercer bloque, “Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas”, tiene como objetivo aproximar a los alumnos, de una forma experimental y sencilla, al estudio de la Física.

Es esencial que la enseñanza de los contenidos de esta área se haga de forma muy práctica, utilizando láminas, vídeos, fotografías y todas aquellas herramientas que las tecnologías puedan ofrecer al maestro.

Se recomienda la utilización de textos sobre la vida de los grandes científicos y descubridores o sobre la historia de inventos que han transformado la forma de vida del hombre. Estas lecturas enriquecerán los conocimientos de los escolares al tiempo que despertarán su interés por ampliar sus conocimientos.

Se optará por una metodología participativa en la que la explicación de la materia por parte del profesor se acompaña de un trabajo activo por parte de los alumnos; ya sea mediante la respuesta a preguntas, trabajo en diferentes agrupamientos o elaboración de proyectos grupales.

Las actividades a realizar a lo largo de cada unidad serán:

* Presentación de los contenidos por parte del profesor mediante la ayuda del póster de la unidad y las flashcards.
* Refuerzo de los contenidos a través de canciones y pequeñas historias basadas en experiencias cercanas a los niños/as.
* Revisión de aprendizajes previos.
* Realización de actividades de repaso (trabajo individual y en grupo).

Para el desarrollo de dichas actividades seguiremos diversas estrategias de aprendizaje cooperativo:

* Gran grupo: para las explicaciones, las puestas en común, las actividades de introducción...
* Trabajo por parejas: Por parejas, respetando las distancias de seguridad, los alumnos comparten sus opiniones con un compañero durante un tiempo determinado, mientras su compañero escucha.
* Trabajo escrito y oral por parejas: Por parejas, respetando las distancias de seguridad, los alumnos escriben o dibujan sus propias ideas antes de comentarlas con su pareja.
* Trabajo por equipos: Por equipos, si la situación epidemiológica lo permite, los alumnos se turnan para responder de forma oral. Después cambian los papeles.
* Proyectos por equipos (team projects) si la situación epidemiológica lo permite con puesta en común en gran grupo.
* Trabajo individual: para las actividades de trabajo autónomo, fichas, exámenes…

# RECURSOS DIDÁCTICOS.

## RECURSOS MATERIALES

* Pupil’s Book.
* Activity Book.
* Posters.
* Flashcards.
* Wordcards.
* CD de audio.
* Imprimibles (fichas de ampliación).
* RECURSOS DIGITALES: plataforma bilingualbyme, web de la clase (<https://view.genial.ly/5f626d9451337070914e07e1/horizontal-infographic-timeline-pasamonte-1st-grade>) así como diversas webs centradas en los contenidos de cada unidad.

## RECURSOS HUMANOS

* Es fundamental una labor coordinada con los distintos docentes que imparten sus materias a este grupo de alumnos, especialmente relevante es la figura de la cotutora.
* La profesora se coordinará con especialistas, PT, AL y especialistas que imparten clase a los alumnos de 1º de Educación Primaria.
* Así mismo, los alumnos cuentan con el apoyo de un auxiliar de conversación nativo que llegará a lo largo del curso.
* No menos importante es la colaboración de las familias, cuya principal contribución debe ser el apoyo a la labor docente y el fomento de hábitos de responsabilidad en sus hijos.

# MEDIDAS OPERATIVAS PARA TRABAJAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁREA.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales: animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita; la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación; el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

*a) Animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita:*

* Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
* Uso de distintas tipologías textuales.
* Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros en la elaboración de diversos proyectos.
* Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
* Expresar el contenido de una unidad o apartado de la misma con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

*b) Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:*

* Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y de distintos materiales audiovisuales.
* Contribuir al desarrollo del sentido crítico y de distintas estrategias en la búsqueda de información en internet.
* Ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador.

*c) El emprendimiento:*

* Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana (elaboración de un menú saludable, concreción de medidas para mejorar la salud, formas de ahorrar energía de forma cotidiana, etc.).
* Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
* Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

*d) La educación cívica y constitucional:*

* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc. Respetar las diferencias individuales, en concreto aquellas que hacen referencia el aspecto físico y a la opción sexual (en el contexto de los contenidos del bloque del ser humano y salud).
* Actuar responsablemente mediante aquellas acciones que contribuyan a la protección del hábitat natural, considerando el respeto de la fauna y la flora de nuestro entorno.
* Adoptar medidas que favorezcan el ahorro energético en el contexto escolar y en casa (ahorro de papel, separación de residuos, uso sostenible de la luz eléctrica, etc.).

# PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

# PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE.

A la hora de evaluar a los alumnos que pasan con áreas pendientes el plan a seguir será el siguiente:

Se realiza una evaluación continua, es decir si aprueba el curso actual aprobará los anteriores al haberse alcanzado los objetivos deseados. En caso de no superar el curso actual, se le realizará una prueba final del curso en cuestión. Así mismo para reforzar dichos contenidos se le proporcionarán fichas de refuerzo y repaso.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización.

A la hora de programar estas actividades se intenta que contribuyan a la adquisición de contenidos de diversas áreas, por lo que tratamos de considerar los objetivos de cada una de éstas. Por otro parte, todas las actividades complementarias tienen una preparación previa y una valoración posterior a la misma.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

* Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
* Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
* Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
* Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
* Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
* Estimular el deseo de investigar y saber.
* Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
* Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Durante este curso se realizarán las siguientes actividades complementarias:

* Formación en Educación y seguridad vial.
* Exhibición de las unidades de la Policía Nacional.

Aún se queda a la espera de la confirmación de alguna que otra actividad que incluiremos en esta programación.

# PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Para realizar la valoración de la programación, a mitad del segundo trimestre y al finalizar el curso, se realizará una valoración cuantitativa de 1 a 5 (siendo 1 la no consecución del logro y 5 la consecución de forma satisfactoria del mismo) de los siguientes aspectos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Los profesores que impartimos clase en las mismas áreas tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones. |  |  |  |  |  |
| Consulto la programación a lo largo del curso escolar, realizando las posibles modificaciones, según las características del alumnado. |  |  |  |  |  |
| Se concretan en las programaciones todos los elementos curriculares prescriptivos según la legislación vigente. |  |  |  |  |  |
| Las herramientas de evaluación que utilizo para medir competencias en la programación son claras y variadas. |  |  |  |  |  |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me da el entorno. |  |  |  |  |  |
| Se informa a las familias sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación… |  |  |  |  |  |
| La programación didáctica ha servido para alcanzar la consecución de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |  |
| La programación es clara y puede seguirla cualquier profesor que entre a sustituirme en el aula. |  |  |  |  |  |